

## DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., debo informar a ustedes que finalizando Ejercicio Económico del año 2019, se ha cumplido con las Políticas Contables y Administrativas, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País.

Los Estados Financieros preparados bajos las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, presentan un resumen de las actividades cumplidas en el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019, reflejan el resultado de la gestión objetivo y responsable en el manejo de los recursos tanto administrativos, como financieros. Los objetivos planteados se han cumplidos habiendo incrementado las ventas en un quince por ciento en relación al año anterior, afianzando nuestra experiencia en la venta de nuestros productos.

Financieramente hemos cumplido con los compromisos adquiridos, y se ha mantenido una buena solvencia financiera con liquidez suficiente para cubrir las obligaciones tanto Comerciales, Laborales, Tributarias entre otras necesarias para cumplir con las gestiones a mi encargada. En los Estados Financieros que se adjuntan podemos apreciar un rendimiento económico razonable, sin embargo, se nota un decremento en las ventas de los últimos cuatro meses del año debido a factores externos (un nuevo producto entro al mercado), los costos y gastos son razonables, la utilidad del ejercicio incrementó en el uno por ciento en comparación al año anterior.

Debo indicar que se continua con Litigios Legales a cuatro Clientes específicos que se vencieron en los Plazos de crédito otorgados, se ha logrado recuperar una parte del valor vencido con uno de los Clientes, se realizan las gestiones necesarias para recuperar el valor de cartera vencido.

Debo informar que se mantiene el Programa Contable que ha sido una herramienta de trabajo eficiente, obteniendo resultados inmediatos lo que nos ha permitido tomar decisiones acertadas de acuerdo a los análisis de los Estados Financieros que se realizan de manera periódica. Habiendo implementado la facturación electrónica en el Sistema Contable nos ha facilitado el cumplimiento en cuanto a la presentación de información Tributaria.

La resolución de problemas a sido apoya de manera oportuna por la Presidencia pudiendo solucionarlos en el menor tiempo y optimizando los recursos.

En cuanto al personal que labora en DISTRIBUIDORA SEDIMAR DISTSEDIMAR S.A., se encuentran debidamente Asegurados y enrolados, habiendo cancelado mensualmente las remuneraciones correspondientes a cada uno de los empleados y en las fechas que corresponden los Beneficios de Ley.

Es todo cuanto puedo informar en base a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y pongo a vuestro conocimiento y consideración, dejo a su libre criterio las observaciones que pudieran emitir.

Machala, 09 de Marzo del 2020



Ing. María E. Granda A.  
**GERENTE GENERAL**